



Ayuntamiento
de Pinseque

AYUNTAMIENTO DE PINSEQUE
REGISTRO SALIDA
2015-S-RC-1252
25/09/2015 14:35



Plaza de España
50298 - Pinseque
(ZARAGOZA)
Telf.: 976 61 70 01
Fax: 976 65 16 91
E-mail: info@pinseque.es

ANUNCIO

Se informa a los vecinos que por Resolución del Sr. Alcalde-Presidente, de fecha 24 de septiembre de 2015, se convoca Sesión Ordinaria a celebrarse por el Pleno del Ayuntamiento en el **Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el próximo día 29 de septiembre de 2015, a las 20:00 horas en 1ª convocatoria y transcurridas 48 horas en 2ª (excluido el sábado)**, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

I.- PARTE RESOLUTIVA

- 1.- *Aprobación, si procede, de los borradores de las Actas de las sesiones siguientes: Sesión Ordinaria de fecha 24 de julio de 2015 y Sesión Extraordinaria de fecha 5 de agosto de 2015, respectivamente.*
- 2.- *Aprobación, si procede, del Reglamento del Registro Municipal de Asociaciones vecinales*
- 3.- *Aprobación, si procede, de la Ordenanza General de Subvenciones*
- 4.- *Aprobación, si procede, de la Ordenanza específica reguladora de la concesión de becas de comedor escolar.*
- 5.- *Aprobación si procede de la concesión de la Medalla de Oro al mérito profesional a D. Jesús Manero García y felicitar públicamente a los ciudadanos que participaron en el accidente que tuvo lugar en la empresa Pirotecnia Zaragozana el día 31 de agosto de 2015.*
- 6.- *Aprobación, si procede, de la designación de los días festivos escolares*
- 7.- *Aprobación, si procede, de la designación de los días festivos laborales.*
- 8.- *Aprobación, si procede, de la resolución de la reclamación interpuesta por el grupo P.P contra la modificación de la base 27ª de ejecución del Presupuesto y aprobación definitiva de la misma.*
- 9.- *Aprobación, si procede, de la modificación presupuestaria 14/2015, modalidad transferencia de crédito*
- 10.- *Aprobación, si procede, de la de modificación presupuestaria 16/2015, modalidad crédito extraordinario.*
- 11.- *Aprobación, si procede, de la modificación presupuestaria 17/2015, modalidad transferencia de crédito.*
- 12.- *Aprobación, si procede, de modificación presupuestaria 18/2015, modalidad suplemento de crédito, para amortizar deuda*
- 13.- *Nombramiento de representantes del Ayuntamiento en los órganos colegiados de los que forma parte.*
- 14.- *Propuestas de los Grupos Políticos Municipales.*
- 15.- *Mociones de los Grupos Políticos Municipales*

II.- PARTE DESTINADA AL CONTROL DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO

- 16.- *Dación de cuentas de las Resoluciones de Alcaldía desde la última sesión ordinaria celebrada el día 24 de julio de 2015 (números 447 a 572 de 2015, respectivamente).*
- 17.- *Formulación de Ruegos y Preguntas.*

Dicha sesión tendrá carácter público, de acuerdo con el artículo 88 del R.D. 2568/10986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídicos de las Entidades Locales.

En Pinseque, a 25 de septiembre de 2015

LA SECRETARIA

Fdo.: Raquel Genzor Arnal